Cosmogonía, poder y producción entre los mayas de Yucatán

Piedad Peniche

El modelo cósmico (300-900 D.C.)

En la sociedad maya del periodo "Clásico", la religión funcionaba como relación de producción. Las relaciones que los hombres contraían para producir cobraban una dimensión mágica, como si fueran relaciones entre seres humanos y dioses. Además, esas relaciones estaban organizadas en un esquema político que oponía a sacerdotes por un lado, y por otro, a comunidades campesinas.

El gobierno suyo y el general era que tenían seño res y los reconocían por tales que llamaban batabes que es lo mismo que señores, estos dividían el pueblo por sus barrios a modo de collaciones (parroquias) y nombravan un hombre rico y ábil tuviese cargo de cada uno dellos tenían cuidado de acudir con el tributo y servicio a sus tiempos y de congregar a la gente de sus parcialidades así para vanquetes y fiestas como para la guerra...¹

Los señores *batab*es controlaban el acceso a la tierra, dividían el pueblo por barrios, y a través de ciertos hombres "ricos y hábiles", los *ahcuch cabs*, como sabemos por otros muchos textos, organizaban las prestaciones de trabajo y la colecta del tributo, amén de organizar al pueblo en función de las fiestas y de la guerra.

Si analizamos, aunque sea brevemente, el proceso de producción agrícola maya, la agricultura de milpa, veremos que las relaciones de autoridad se desarrollaron desde el interior de ese proceso.

Lo primero que salta a la vista en la agricultura de milpa es el escaso desarrollo de las fuerzas productivas. El rnilpero se presenta ante la naturaleza tropical casi desprovisto de Instrumentos para dominarla. Al contrario, si no es por los dos ciclos agrícolas subsecuentes de los que logra apropiarse antes de abandonar su parcela, podríamos decir que la naturaleza se apro-

pía del milpero. Así de simples eran y son las técnicas que aplicaba y aplica a la agricultura.

En efecto, las dos principales limitantes del sistema de milpa son el agua y la hierba. Esta última tenazmente compite con la planta de maíz para obtener los nutrientes de un suelo pobre y somero como el yucateco. Ahora bien, lo que en la actualidad es una gran limitante para el milpero, no lo era en tiempos prehispánicos. En aquel entonces no existía más presión sobre la tierra que la que señalaban las fronteras políticas de los pueblos. En efecto, la apropiación de la tierra era comunal mientras que hoy, paralelamente a la propiedad social, el ejido, existe la propiedad privada.

Por cuanto a la limitante agua, sus efectos fueron decisivos para la sociedad prehispánica. Como sabemos, en Yucatán no hay corrientes superficiales. Luego la geografía impone una severa dependencia de la lluvia, a falta de técnicas para aprovechar el agua del subsuelo, así como el agua de los cenotes y otras pocas fuentes de agua, como las lagunas, con fines agrícolas.

Ahora bien, ¿con qué instrumentos contaba (y cuenta) el milpero? Las operaciones técnicas de la "milpa", la tumba, la quema y la siembra, se efectúan con útiles de piedra. El hacha (lob) y el bastón plantador con punta endurecida al fuego (xul) son simplemente una prolongación de la mano, fácilmente reproducibles y de manejo individual. En la agricultura, no hay más energía aplicada que la energía humana, si no es el fuego que se utiliza para quemar el monte.

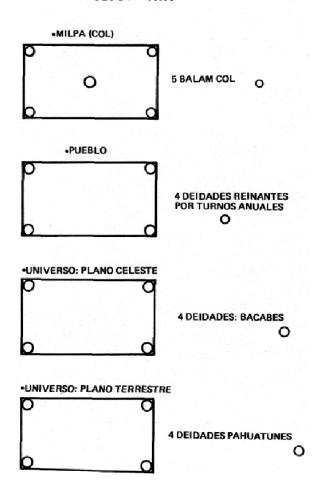
Luego en la milpa no hay mecánica compleja. ¿lba a ser casual entonces que los mayas deificaran a la lluvia? Por respecto de *Chac*, dios de la lluvia, dios de los milperos, y en general por respecto del cosmos, iba a nacer la nobleza hereditaria.

El poder político y el cosmos

Relacionando la información de Thompson y la de Villa Rojas, sabemos que el modelo maya del cosmos estaba calcado sobre el modelo de la milpa. Villa Rojas nos dice que:

La milpa... siempre presenta la forma de un cuadrilátero con los cuatro puntos y el punto central, lugares donde se encuentran los cinco *balam col*

COSMOLOGIA MAYA

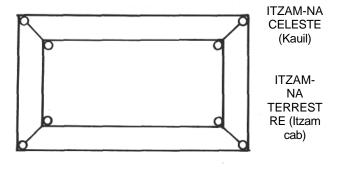


(guardianes de la milpa). Esta idea espacial de un cuadrilátero con cuatro puntos marcando las esquinas o entradas está tan enraizado en los mayas que se encuentra aún con los lacandones que no viven en pueblos formados.²

Este modelo se repite en la organización es-pacial de los pueblos como lo afirma el cronista Landa: "Los pueblos tenían cuatro entradas donde se levantaban los altares de la deidad reinante en el año."

¿Cómo concebían pues los mayas al universo? Según Thompson, para los mayas el mundo estaba al interior de una casa (na) que tenía forma rectangular y cuyo techo, paredes y piso, estaban formados por cuatro enormes iguanas (itzam). Este concepto cosmogónico de la nobleza maya que engloba los planos celeste y terrestre del universo estaba representado por la deidad Itzam Na ("Casa de Iguanas").

EL UNIVERSO MAYA ITZAM-NA ("Casa de iguanas")



El cuadrilátero del uní verso (*Itzam Na Kauil*) lo sostenían los *bacabes*, deidades celestes situados en los puntos cardinales. En el plano terrestre (*Itzam cab*, "tierra cocodrilo"), se encontraban los dioses "mundanos", los *pahuatunes*, dioses del viento y los *chacs*, dioses de la lluvia. Todos se situaban en los

puntos cardinales para llevar desde ahí la obra benéfica de *Itzam Na* para la humanidad y, esencialmente, para la milpa.

La nobleza maya se decía representante de *Itzam Na*, como lo prueban los atributos que la distinguen, entre individuos en actitud de súplica o de esclavo, en las estelas y las pinturas: tocados de *Itzam Na*, barras ceremoniales que representan serpientes, cuentas de jade que simbolizan gotas de agua, etc., etc.

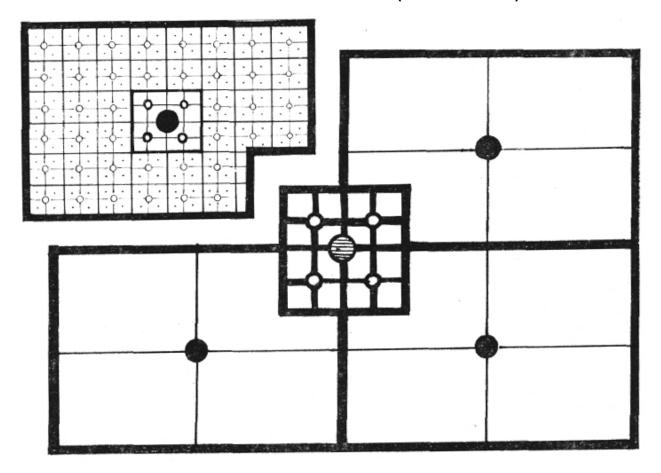
Creemos que la nobleza se reproducía a través de las festividades religiosas anuales llamados ritos de *Uayeb*. con estos ritos, que Landa describe, la nobleza maya pretendía actuar sobre el cosmos donde reinstauraría anualmente a la tierra en el momento de la crisis de fin de año (haab) que coincide con la temporada de lluvias y la germinación del maíz.

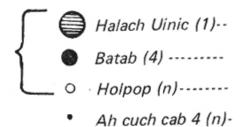
Esta interpretación de los ritos descritos por Landa, demuestra la materia, el contenido del poder político de la nobleza maya. De hecho, conoce el ritmo de las estaciones, el paso de los astros, el movimiento de los planetas, etc., todo lo cual se expresa en un calendario de extraordinaria precisión, (haab). Vemos aquí que la religión y la política son materia y expresión de la economía, o más precisamente, que hay 3 funciones (y no instituciones) en una sola estructura, en una sola relación, la de la nobleza sacerdotal con las comunidades: la nobleza exige tributo y prestaciones de trabajo a cambio de un servicio; sus prácticas mágicas actuarían sobre la naturaleza, sobre la lluvia esencialmente, por lo que, al ritmo cósmico, organiza la producción.

Podemos intentar ahora presentar a la jerarquía política maya y relacionarla con la organización espacial del Estado. Si, teóricamente, la organización política coincide con la organización cósmica, el modelo podría ser el siguiente:

1) Hay 4 grandes regiones situadas a los puntos cardinales de la capital del estado,

ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ESPACIAL (modelo cósmico)





Capital del estado regional (1)

Regiones del estado (4)

Pueblos de una región (n)

Barrios de un pueblo 4 (n)

residencia del *Halach Uinic*,³ el representante de *Itzam Na* sobre la tierra.

- 2) Hay 4 *batabes*, uno en cada región, y estos son miembros del linaje del soberano.
- 3) Hay un número (n) de pueblos y en cada uno habita un *holpop*, el "principal" de los *ah cuch cabs*, recolectores del tributo y organizadores de las prestaciones de trabajo, de las fiestas y de la guerra.

4) Hay cuatro (4) de barrios en cada pueblo y allí el *holpop*, miembro de la nobleza hereditaria, designa los linajes más antiguos de la comunidad, a su representante, o *ah cuch cab*.

Entonces podemos representar a esa jerarquía en el esquema siguiente.

Hemos dejado a un lado a otros importantes personajes cuyos cargos eran más especializa-

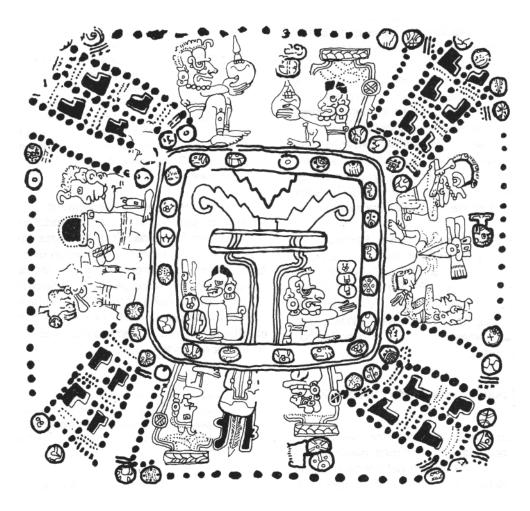


FIG. 4. El universo según los mayas. De acuerdo a los Ritos del Uayeb, el mundo se presenta bajo cuatro distintos aspectos de Itzam Na y los cuatro *bacabes* según cuatro "tipos" de años diferentes. En el cuadrilátero de la tierra se hallaría Itzam Na-Uac Mitun Ahau, aspecto reinante en un año Cauac. Lo acompañaría el bacab Bolón Hotzanek. Año de malos presagios para el maíz. Códice Madrid, pp. 75-76.

dos. Así, el *Ah kin*, gran sacerdote y capitán de guerra, posiblemente el hijo segundón del soberano y, a su vez, de los *batabes*, si es que existía más de un *Ah kin* en la organización estatal, por lo que, a lo sumo, habrían *5 Ah kines*.

Funcionarios eran otros personajes como el *chilam*, adivinador, cuyas funciones giraban alrededor de las predicciones sobre el tiempo para las cosechas y las operaciones técnicas de la milpa, la quema y la siembra principalmente, que se desprendían de sus lectores del calendario ritual (*tzolkin*). Asimismo, el *Nacón*, cuyas funciones relacionadas con la guerra y el sacrificio sólo duraban 3 años durante los cuales era mantenido por el pueblo.

A esta organización la hemos llamado "el modelo cósmico" y la situamos en la época clásica. En la siguiente parte de este trabajo veremos que hay evidencia de que aún funcionaba en algunas *cuchcabaloob*⁴ en el siglo XVI pero también que, en otras, había sido reemplazado por un modelo más convencional que, sin embargo, de allí se desprendió.

El modelo del poder confederado (1450-1521)

A nivel empírico, el indicador más importante de una organización política distinta a la "cósmica" durante el período del contacto, es la ausencia del *Halach Uinic* en por lo menos 6 *cuchcabaloob*. En cambio, los *batabes* conservan su poder sobre un determinado número de pueblos en una provincia que, así, gobierna un poder confederado de *batabes*. En la mayoría de los casos conocidos, los *batabes* confederados son miembros de un mismo linaje, lo que no impide que, en ocasiones, se levanten en guerra unos contra otros.

Lo anterior excluye el funcionamiento del modelo cósmico a escala regional pero no a es-

cala provincial. Así, tenemos el caso del poder Pech:

...gobernador [de Motul]... y descendiente de los Peches antiguos. El señorío que estos caciques y señores tenían sobre sus basaltos hera tenerlos subgetos a su mandado para cuanto querían, y ellos les obesdecían y guardavan sumo respecto, probeyéndoles de quanto abían menester en tiempo de paz y ayudándolos con sus personas en la guerra... El tributo que les daban heran mantas de algodón, gallos, gallinas, mayz, miel y todos los demás cosas de mantenimiento.⁵

Subrayemos que el lenguaje del encomendero está cargado de alusiones al poder centralizado del señor *Nohcabal Pech* que hacen referencia a la obediencia, respeto y sumisión de su pueblo. Es el mismo que encontramos en las descripciones de la organización política en Soluta y Maní.

Si ahora comparamos esta referencia con la que poseemos de *Ah kin Chel* notaremos que el tributo que recibe *Pech* es muy fuerte. En efecto, el encomendero de Tekal dice que:

...Sus sujetos no les aportaban un tributo más elevado que lo que le querían dar, salvo que tenían que ponerse al servicio de su personas y sus armas en caso de guerra todas las veces que fuera necesario.⁶

Y por su parte, el encomendero de Chunhuhub y Tabi, pueblos de Cochuah dice:

Pagaban muy poco tributo que era una gallina de la tierra y una poca de miel y algún maíz cada año en reconocimiento del señorío que sobre ellos tenían y les servían con sus personas en las guerras las veces que se ofrescía...⁷

Y el encomendero de la provincia de los Tazes dice que:

...obedecían a los señores della en todo y por todo, y en lo que...servían hera(n) en acudir con gente de guerra a la dicha cabecera, para de allí hazer guerra a quien los señores querían...⁸

Lo primero que llama la atención en estos textos citados es que el tributo agrícola es poco importante (aunque no inexistente). En cambio el servicio de guerra es primordial. En efecto, en las provincias de gobierno confederado, los señores están más ávidos de servicio militar que de tributo. Y, así, mientras el pueblo de Tahzib, en la provincia de Maní, entrega 20 cargas de maíz al señor *Xiu*, el pueblo de Popolá entrega sólo 1/2 carga a su señor *Cupul*.

Es obvio entonces que el modelo cósmico se ha roto allí donde los jefes tienen una fuente de poder distinta al maíz. Su economía ya no descansa en la milpa únicamente sino en el trabajo de esclavos cuya captura era el principal motivo de las guerras que se hacían las provincias entre sí y aun los *batabes*, en una misma provincia, entre ellos, como reiteradamente lo dicen las relaciones de los encomenderos.⁹

Históricamente la aparición de la esclavitud productiva (distinta de la esclavitud patriarcal) está ligada al desarrollo de la navegación del comercio, de la moneda, en una palabra del mercado y la producción mercantil.

Si echamos ahora una mirada sobre la localización de las provincias de gobierno confederado, es decir, sobre Ah Canul, Ah kin Chel, Chakan, Cupul, Ecab y Tazes¹⁰, veremos que, a excepción de esta última provincia, todas están situadas sobre la costa yucateca. Sobre el Golfo y el Caribe. Digamos enseguida que su economía tenía que estar ligada con el mar.

El caso de la provincia de Cochuah es algo especial. Primero porque Roys, nuestra principal fuente para la caracterización de la organización política de las provincias yucatecas, dice que aparentemente tenía un *Halach Uinic*. Ahora bien, los datos sobre su economía, como la cita que aquí reproducimos, ¹¹ la inscriben dentro del marco del gobierno confederado. Y, además, el mismo Roys habla de sus fuertes intereses mercantiles en Honduras. Por cuanto su localización, si bien no está en el grupo de provincias costeñas, Roys también nos informa del control que tenía sobre la Bahía de la Ascensión.

Por lo tanto, consideramos a Cochuah dentro de las provincias de economía esclavista.

Ahora bien, ¿a qué proceso de producción están adscritos los esclavos? Existen muchos datos sobre la importancia del comercio —desde tiempos de Mayapán hasta la época de la Conquista— como para que aquí tengamos que subrayar el papel del cacao, la sal y las mantas de algodón en el intercambio con Tabasco y Honduras.

Las provincias del "poder confederado" se abocaban a la producción del cacao o de sal. No tenemos el espacio para describir aquí los procesos técnicos de la producción de esos bienes, sólo digamos que ambos exigen numerosa mano de obra. No cabe duda que cacao y sal se producían bajo relaciones de producción esclavistas. Como lo dice la demanda de esclavos en las regiones productoras documentadas por Landa.

Pero es menos conocido el comercio —comercio desigual— entre las provincias costeñas y las del interior, que así constituían una región económica complementaria. En efecto, las provincias del interior, que en otros trabajos identificamos como "mayas" en relación a las costeñas, que conocemos como "Itza", eran las proveedoras de esclavos. 12

Landa nos dice en efecto, que los mercaderes llevaban sal, ropa y esclavos de Ulúa y Tabasco, y que allí *cambiaban* todo por cacao y cuentas de piedra y que con estas cuentas *compraban*

esclavos y otras piedras. Nosotros deducimos que esta "compra" la verificaban los *Itzá* en Yucatán y precisamente en los mercados que ellos controlaban en Ecab y Cozumel.

En conclusión, tenemos que, a la hora de la Conquista, Yucatán era un mundo mucho más complejo, mucho más rico y mucho más diferenciado, que lo que se ha creído hasta ahora a causa de los vestigios arqueológicos —de aspecto descuidado— pertenecientes a aquella época, por una parte, y, por otra, a la falta de interpretación de las fuentes históricas y los vestigios arqueológicos a la luz de una teoría científica que rompiera el empirismo con que pecan los estudios mayas.

NOTAS

- Relación de Cinanche y Egum, en *Relaciones de* Yucatán (1579-15891) colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar, T. I. pp. 137-138.
- Alfonso Villa Rojas, "Los conceptos de espacio y tiempo entre los grupos mayances contemporáneos". En Miguel León Portilla, Tiempo y realidad en el pensamiento maya, México, UNAM, 1968, I, p. 131.
- En el Dic. de Motul este término se traduce: "obispo, oidor (cierto jefe superior), gobernador, provincial ó comisario (el inspector viajero de cierta orden religiosa)..."
- ⁴ Provincia
- ⁵ Relaciones de Yucatán (1579-1589), T. I, p. 78.

- ⁶ *Ibid.,p.* 176.
- ⁷ Ibid., p. 148.
- ⁸ *Ibid.*, T. 13, p. 66.
- ⁹ Cfr. *Ibid*.
- Hemos dejado a un lado a provincias mal conocidas como Campeche y Champotón y a provincias de economía muy especializada como Cozumel y Acalán, puertos de intercambio.
- ¹¹ Cfr. Supra.
- Piedad Peniche R. Pouvoir des prétes et pouvoir des marchands: les mayas et les itza du Yucatan (VII e- XV le Siecles). Tesis de doctorado de 3er cilo, E.H.E.S.S., París, trabajo que próximamente publicará la editorial Fondo de Cultura Económica.